

Factura

MAYRA VERÓNICA, QUIÑONEZ REYES
Nit Emisor: 26681730
MAYRA VERONICA QUIÑONEZ REYES
KILOMETRO 32 CARRETERA AL PACIFICO 30-00 RESIDENCIAL LAS
ORQUIDEAS FLOR DEL CAMPO SECTOR 8, Amatitlan, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, COLONIA LAS
CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
1CBA2BA0-EE73-4E86-B8F3-196141CEFE7D
Serie: 1CBA2BA0 Número de DTE: 4000534150
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-mar-2024 12:20:12
Fecha y hora de certificación: 05-mar-2024 00:20:12

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General prestados al Ministerio de Energía y Minas en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible (Del 01/03/2024 al 31/03/2024), según contrato número MEM-147-2024.	14,000.00	0.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.000000
TOTALES:					0.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.000000

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Lic. Danilo Mazariegos
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Edvin Danilo Mazariegos Can
Viceministro
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-147-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2024**.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en Elaborar informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social

- Se asesoró en la elaboración minutas, como resultado de las reuniones realizadas con representantes del Parlamento Xinka de Guatemala, así como con representantes de Asociación Mitavanza, para dejar constancia de las actuaciones en materia social, realizadas por el Vicedespacho de Desarrollo Sostenible.
- En respuesta a requerimientos de la Unidad de Información Pública del Ministerio de Energía y Minas, se asesoró en la sistematización y elaboración de informes específicos sobre los procesos en materia social, realizados por el Viceministerio de Desarrollo Sostenible.

c) Asesorar en la propuesta de rutas para el abordaje de casos o procesos de diálogo con autoridades e instituciones de la sociedad civil

- En seguimiento al proceso de consulta ordenado por la Corte de Constitucionalidad, con base al expediente número 2145-2019 relacionado con el proyecto minero denominado "Cantera Los Manantiales", se asesoró en la revisión y análisis del expediente administrativo identificado con el número SEXT-033-07; con el objetivo de determinar la hoja de ruta para elaborar la propuesta del plan y cronograma de trabajo, con el Visto Bueno del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, para dar cumplimiento a la sentencia emitida dentro del amparo antes referido.

d) Asesorar para el desarrollo de actividades con Autoridades Departamentales Municipales y Comunitarias para facilitar espacios de socialización de información de los proyectos que impulsa el Ministerio de Energía y Minas

- En seguimiento al proceso de consulta dentro de la fase II con representantes del Parlamento Xinka de Guatemala, se asesoró en el desarrollo de las siguientes actividades: 1) Reuniones de trabajo para informar a Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, sobre los avances del proceso de consulta en cumplimiento de lo ordenado por la Corte de Constitucionalidad, con base al expediente 4785-2017 relacionado con el Derecho Minero Escobal, ubicado en el municipio de San Rafael Las Flores, Santa Rosa. 2) Convocatorias para las autoridades del Despacho Superior del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Secretaria de la Coordinadora para la Reducción de Desastres, para participar en la 9a. reunión del proceso de consulta con el Parlamento Xinka de Guatemala. 3) Apoyo en el desarrollo de las actividades para la logística para llevar a cabo la 9a. reunión del proceso de

consulta con el Parlamento Xinka de Guatemala. 4) Apoyo en el desarrollo de las actividades "in situ" de la 9a. reunión del proceso de consulta con el Parlamento Xinka de Guatemala, con base a la agenda programada. 5) Gestiones administrativas y financieras, en cumplimiento de los procedimientos internos para la elaboración de informe de comisión.

e) Otras actividades que sean requeridas por el jefe inmediato


- En cumplimiento de la Ley de Consejo de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se atendió reunión ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo de Guatemala, en calidad de representante titular del Ministerio de Energía y Minas, celebrada el día 29 de febrero del presente año, en el municipio de Chinautla, departamento de Guatemala; donde se desarrollaron los puntos de agenda aprobada ante el seno del consejo, dirigida y moderada por el Presidente Coordinador del CODEDE Guatemala.

Atentamente,




Mayra Verónica Quiñonez Reyes
DPI No. (2659109000501)

Aprobado



Lic. Edwin Danilo Mazanegos Can
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

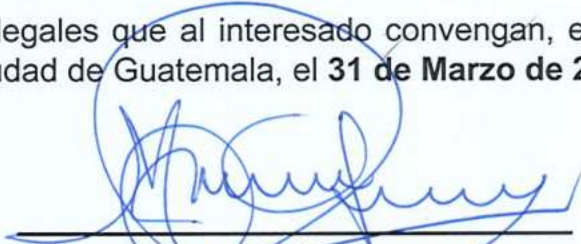
Mayra Verónica Quiñonez Reyes

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-147-2024** de tres de Enero de dos mil veinticuatro (03/01/2024), de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiando y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Marzo de 2024**.



Mayra Verónica Quiñonez Reyes
DPI: (2659109000501)

Licenciado
Edvin Danilo Mazariegos Can
Viceministro
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-147-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de enero al 31 de marzo del año 2024**.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en Elaborar informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social

- Se asesoró en la elaboración de informe técnico social y ficha técnica de planificación, para informar sobre las generalidades del Derecho Minero Los Manantiales, sobre la resolución emitida por la Corte de Constitucionalidad con base al expediente número 2145-2019, así como las acciones a planificar para la implementación del proceso de la Consulta de acuerdo al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo -OIT-, en acatamiento a lo ordenado por la Corte de Constitucionalidad.

c) Asesorar en el desarrollo de informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en los ámbitos de competencia del Ministerio de Energía y Minas

- Se asesoró en la elaboración de informe circunstanciado sobre el proceso de Consulta a Pueblos Indígenas de acuerdo al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo -OIT-, previo al otorgamiento de licencia de explotación de los proyectos mineros Amanecer, Tres Juanes, y licencia de exploración Ospin, ubicados en los municipios de Santa María Cahabón, San Antonio Senahú y Panzós, todos del departamento de Alta Verapaz, para informar a las autoridades del Despacho Superior.

d) Asesorar para promover mesas de diálogo intersectoriales

- Se asesoró en la facilitación y coordinación para el desarrollo de la décimo tercera reunión de la Mesa de Diálogo Permanente, donde participaron titulares y suplentes, en representación de las comunidades del área de influencia de los proyectos hidroeléctricos Oxec y Oxec II, entidades Oxec, S. A. y Oxec II, S. A. y Ministerio de Energía y Minas, con el objetivo de fortalecer el rol y participación de representantes de las comunidades; para ello, se presentaron las acciones para la creación de mecanismos y procedimientos, orientados a la mejora a la gestión e implementación de iniciativas o emprendimientos de apoyo a las once comunidades del área de influencia. Como punto adicional de la agenda, la Procuraduría General de la Nación, informó sobre la reciente resolución respecto al caso "Comunidades Indígenas Q'eqchi's de Santa María Cahabón, Guatemala, emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos -CIDH-, cuyo contenido favorece el proceso de consulta realizado en el 2017, así como la legitimidad de los titulares y suplentes que participan en la Mesa de Diálogo Permanente.

- Se asesoró en la elaboración de la agenda de trabajo para el desarrollo de la décimo tercer reunión de la Mesa de Diálogo Permanente, el análisis del contexto para informar sobre la situación actual del rol y participación de los titulares y suplentes ante la mesa de diálogo, y la definición de acciones para crear los mecanismos y procedimientos que favorezca la gestión e implementación de iniciativas o emprendimientos de apoyo comunitario, dentro de las comunidades del área de influencia de los proyectos hidroeléctricos Oxec y Oxec II, dicha mesa, se realizó en el municipio de Santa María Cahabón, Alta Verapaz, con la asistencia de los titulares y suplentes de las comunidades, empresas y Ministerio de Energía y Minas, como responsable de coordinar y liderar los procesos de la mesa de diálogo.

e) Otras actividades que sean requeridas por el jefe inmediato

- En atención a convocatoria de la Delegación Metropolitana de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, se participó en reunión ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo del departamento de Guatemala, donde se abordaron temas relacionados con la implementación de proyectos en los municipios del referido departamento; entre otros temas.

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en la propuesta de rutas para el abordaje de casos o procesos de diálogo con autoridades e instituciones de la sociedad civil

- En seguimiento a la revisión y análisis de expediente administrativo relacionado con el Derecho Minero Cantera Los Manantiales, ubicado en el municipio de Olopa, departamento de Chiquimula, se elaboró una propuesta de cronograma de trabajo para realizar las gestiones administrativas internas y externas, para recopilar información técnica, social y ambiental, para comprender el alcance e incidencia del proyecto en mención, para la continuidad del proceso de consulta, en cumplimiento de lo ordenado por la Corte de Constitucionalidad, con base al expediente 2145-2019.

c) Asesorar en el desarrollo de informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en los ámbitos de competencia del Ministerio de Energía y Minas

- Se asesoró en el análisis de matriz para el planteamiento de objetivos, actividades y periodos para definir las actuaciones en materia social, con el involucramiento de las autoridades y actores locales, para el desarrollo de procesos de consulta; así como el seguimiento y monitoreo de los acuerdos derivado de las consultas concluidas relacionados con los proyectos hidroeléctricos Oxec y Oxec II, por medio de la Mesa de Diálogo Permanente.
- En seguimiento a los procesos en materia social relacionados con los proyectos mineros y energéticos, se presentó informes técnicos, donde se presentaron los antecedentes, situación actual, acciones de seguimiento, para la planificación de las actuaciones que corresponda, con base a los lineamientos y directrices del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible.

d) Otras actividades que sean requeridas por el jefe inmediato

- Se asesoró en la elaboración de requerimientos institucionales de la Unidad de Información Pública, relacionados con los procesos sociales en mateial social del Viceministerio de Desarrollo Sostenible.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en Elaborar informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social

- Se asesoró en la elaboración minutas, como resultado de las reuniones realizadas con representantes del Parlamento Xinka de Guatemala, así como con representantes de Asociación Mitavanza, para dejar constancia de las actuaciones en materia social, realizadas por el Vicedespacho de Desarrollo Sostenible.
- En respuesta a requerimientos de la Unidad de Información Pública del Ministerio de Energía y Minas, se asesoró en la sistematización y elaboración de informes específicos sobre los procesos en materia social, realizados por el Viceministerio de Desarrollo Sostenible.

c) Asesorar en la propuesta de rutas para el abordaje de casos o procesos de diálogo con autoridades e instituciones de la sociedad civil

- En seguimiento al proceso de consulta ordenado por la Corte de Constitucionalidad, con base al expediente número 2145-2019 relacionado con el proyecto minero denominado "Cantera Los Manantiales", se asesoró en la revisión y análisis del expediente administrativo identificado con el número SEXT-033-07; con el objetivo de determinar la hoja de ruta para elaborar la propuesta del plan y cronograma de trabajo, con el Visto Bueno del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, para dar cumplimiento a la sentencia emitida dentro del amparo antes referido.

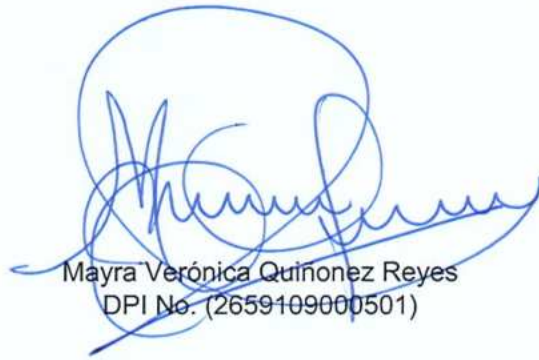
d) Asesorar para el desarrollo de actividades con Autoridades Departamentales Municipales y Comunitarias para facilitar espacios de socialización de información de los proyectos que impulsa el Ministerio de Energía y Minas

- En seguimiento al proceso de consulta dentro de la fase II con representantes del Parlamento Xinka de Guatemala, se asesoró en el desarrollo de las siguientes actividades: 1) Reuniones de trabajo para informar a Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, sobre los avances del proceso de consulta en cumplimiento de lo ordenando por la Corte de Constitucionalidad, con base al expediente 4785-2017 relacionado con el Derecho Minero Escobal, ubicado en el municipio de San Rafael Las Flores, Santa Rosa. 2) Convocatorias para las autoridades del Despacho Superior del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de la Coordinadora para la Reducción de Desastres, para participar en la 9a. reunión del proceso de consulta con el Parlamento Xinka de Guatemala. 3) Apoyo en el desarrollo de las actividades para la logística para llevar a cabo la 9a. reunión del proceso de consulta con el Parlamento Xinka de Guatemala. 4) Apoyo en el desarrollo de las actividades "in situ" de la 9a. reunión del proceso de consulta con el Parlamento Xinka de Guatemala, con base a la agenda programada. 5) Gestiones administrativas y financieras, en cumplimiento de los procedimientos internos para la elaboración de informe de comisión.

e) Otras actividades que sean requeridas por el jefe inmediato

- En cumplimiento de la Ley de Consejo de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se atendió reunión ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo de Guatemala, en calidad de representante titular del Ministerio de Energía y Minas, celebrada el día 29 de febrero del presente año, en el municipio de Chinautla, departamento de Guatemala; donde se desarrollaron los puntos de agenda aprobada ante el seno del consejo, dirigida y moderada por el Presidente Coordinador del CODEDE Guatemala.

Atentamente,



Mayra Verónica Quinonez Reyes
DPI No. (2659109000501)

Aprobado

Lic. Edvin Danilo Mazariegos Can
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



Vo. Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

